

Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 27 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto), y nombrar Presidente del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Valentín Matilla Gómez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de Septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Didáctica general y especial» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 10 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Didáctica general y especial» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Doña María Rosario de Pablo Vallejo.

*Excluidos*

Don José Luis Rodríguez Diéguez (póliza de cinco pesetas).  
Don Miguel Fernández Pérez (indicar nacionalidad).

Don Federico Gómez Rodríguez de Castro (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad, originales o fotocopias debidamente compulsadas de los mismos).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que asimismo se mencionan.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto) a los concursos-oposiciones convocados por Orden ministerial de 10 de febrero, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que asimismo se mencionan,

Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar definitivamente admitidos a los concursos-oposiciones convocados, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las plazas que a continuación se indican a los siguientes señores:

*«Historia del Arte Antiguo y Medieval» (Barcelona)*

- D. Domingo Sánchez-Mesa Martín.
- D. Joaquín Yarza Luaces.
- D.ª María Dolores Matéu Ibars.
- D. Cristóbal Belda Navarro.
- D. Jorge Bernales Ballesteros.
- D. Antonio de la Banda y Vargas.

*«Geografía» (Salamanca)*

- D. Eugenio Luis Burriel de Orueta.
- D.ª María Pilar de Torres Luna.
- D. Vicente Bielza de Ory.

- D. Alfredo Morales Gil.
- D. Eugenio García Zarza.
- D. Francisco Villegas Molina.
- D. Francisco Calvo García-Tornel.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1972.—El Director general de Personal Docente de Universidades, P. D., el Subdirector general, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 16 de septiembre de 1972 por la que se convoca oposición para cubrir 15 plazas en el Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado.*

Hmo. Sr.: Vacantes quince plazas en el Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado, se hace preciso convocar oposición, que de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la administración pública y previo informe de la Comisión Superior de Personal, se ajuste a las siguientes

**Bases de convocatoria**

**1. NORMAS GENERALES**

**1.1. Número de plazas**

Se convocan quince plazas, que serán incrementadas conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de producirse por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de esta convocatoria y con las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se dará a conocer el número de plazas que en definitiva comprenderá esta convocatoria.

**1.1.1. Características de las plazas:**

- a) De orden orgánico. Las plazas que se convocan son para ingreso en el Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado.
- b) De orden retributivo. Están dotadas estas plazas con la retribución que se especifica en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, de Retribuciones de los Funcionarios Civiles del Estado y disposiciones que la complementan.

**1.2. Sistema selectivo**

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, que constará de las siguientes pruebas y ejercicios:

*Prueba previa:*

Reconocimiento médico a efectos de determinar si padece el opositor enfermedad o defecto físico de los incluidos en el Cuadro de Inutilidades, anexo III de la convocatoria.

*Primera prueba:*

Desarrollada en dos partes:

- a) «Test» de aptitudes.
- b) Contestación por escrito, en un plazo no superior a dos horas, que será fijado por el Tribunal, a las cuestiones propuestas sobre materias contenidas en el programa que figura en el anexo I de esta convocatoria.

*Segunda prueba:*

Se desarrollará en dos sesiones y simultáneamente para todos los opositores. Se contestará por escrito, durante una hora como máximo por tema, a cinco extraídos a la suerte, uno de cada parte de los que figuran en el anexo I de esta convocatoria.

En la primera sesión:

- I) «El medio físico y su corrección».
- II) «Cultivos: Sus técnicas y protección».
- III) «Maquinaria y construcción».

En la sesión segunda:

- IV) «Economía agraria y administración pública».
- V) «Transformación de los productos agrarios».